EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.427 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 3 de Diciembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

La reforma agraria tal y como está planteada es irrealizable

Instantánea política

Lerroux y las derechas

La situación de Lerroux con respecto a las derechas españolas es de aquellas que recuerdan el estado de unos novios en los momentos de disgusto íntimo. Las derechas como las novias enfadadas momentáneamente, repiten constantemente—¡Si no habla! ¡Si parece que no quiere nada con nosotras: Lleva siete meses en el Poder y no ha hecho otra cosa que viajar a Ginebra! ¡La culpa la tenemos nosotras por haber puesto en él todas las esperanzas! Si no podía resultar de otro modo! Pero allá en el fondo íntimo del corazón, como las novias le miran a los ojos y están atentas a los labios esperando el momento indescriptible en que este hombre, todo silencio, hable la tierna palabra de amor.

Don Alejandro Lerroux no se ha alejado de la política española. El tiene una preciosa condición que no es común a todos los españoles; sabe esperar. Lo más difícil de la vida es aguardar el momento y captar la oportunidad. Un clásico latino decía plagiando a un clásico griego que la felicidad pasa una vez por delante de nuestra puerta y no vuelve. El momento es ese, cuando pasa ante nosotros, no anticiparnos a recibirla ni perseguirla, cuando ya pasó de nuestro lado. Don Alejandro Lerroux, en su silencio, ha demostrado toda la cautela de que es capaz un hombre político que vive la política española desde hace un cuarto de siglo.

El señor Lerroux, cuando todos los vaticinios consideraban en las fronteras de lo imposible la instauración de un régimen republicano en España, solía decir a sus amigos que la política española era como una pelota arrojada desde lo alto de una elevada escalera que iba deteniéndose a intervalos en algunos peldaños y al final del recorrido en la base de la escalera estaba él para recogerla.

Aun la pelota no ha descendido hasta el límite de su recorrido, faltan unos peldaños. Acaso traducidos cronológicamente unos meses, el señor Lerroux espera con el mismo animoso y confiado entusiasmo en aquellas otras épocas lejanas cuando la pelota en lo alto parecía detenerse en uno de los peldaños y no llegar nunca.

Lerroux, apellido francés, merecía por patronímico uno árabe, porque de todos los políticos actuales, ninguno ha sabido esperar con tanta resignación el paso del cadáver de su enemigo, aventando sus ocios, y sus malos humores, en las espesas frondas de la discusión diplomática ginebrina.

Alvarez de LEON

Toda la Prensa de la derecha centro e izquierda, combate la proyectada reforma agraria.

"Ahora" ha escrito el comentario siguiente:

La Comisión parlamentaria ha presentado el dictamen acerca del proyecto de reforma agraria. En breve comenzará su discusión en la Cámara. Hemos de aprovechar esta contingencia para llamar una vez más la atención de los parlamentarios sobre la gravedad del problema que la reforma agraria plantea y sobre la necesidad de tratarlo serenamente mirando tan sólo a los intereses de la economía nacional y no dejándose arrastrar por consideraciones puramente políticas.

Desgraciadamente en el proyecto de reforma agraria se ha atendido más bien a fines de propaganda política que al interés económico del país, y los hombres de la República deben tener presente la necesidad de atender a la economía del país. España es una nación predominantemente agrícola, y todo lo que vaya contra la producción agrícola es fatal para el país. En estos últimos años la agricultura española había experimentado progresos considerables. Poco a poco se habían mejorado los métodos de cultivo, se había extendido el empleo de máquinas. ¿No vale la pena el reflexionar en los peligros de cortar ese movimiento ascensional de nuestra producción agrícola?

En las declaraciones de don Fernando de los Ríos que hemos publicado el domingo, el ilustre catedrático reconoce lealmente que, de momento, la aplicación de la reforma agraria determinará un colapso en la economía del campo. El ministro de Justicia ve este colapso por el lado de las dificultades con que se tropezará para convertir en verdaderos cultivadores a los obreros asentados, faltos de la necesaria práctica y sin un sistema de crédito debidamente organizado. Pero no sólo por ese lado sobrevendrá el colapso. De mayor trascendencia aún será el efecto producido en los propietarios de fincas que queden de momento fuera del reparto entre los nuevos cultivadores. Por una parte, las crecidas cuotas tributarias que pesarán sobre ellas; en primer lugar, es absurdo considerar para esos efectos como latifundio las fincas que produzcan una renta de pesetas 10.000; en segundo lugar, una escala que llega al 60 por 100 equivale prácticamente a una expropiación.

Pero aunque se elevase la renta mínima sujeta a gravamen y se rebajasen las cuotas tributarias sucesivas, ¿qué entusiasmo podría poner el propietario en cultivar unas fincas que cualquier día podían ser parceladas, qué estímulo iba a tener para introducir mejoras en ellas, para ensayar nuevos procedimientos de cultivo, para modernizar la explotación? Lejos de eso, correría el peligro de que esas mejoras sólo sirviesen para que sus fincas fuesen preferidas en la primera parcelación de tierras.

Es menester que los parlamentarios reflexionen sobre esto. Tal como está planteda la reforma agraria es irrealizable. Lo único seguro es—el propio ministro de Justicia lo reconoce—que producirá por de pronto un colapso de la economía. En cambio los resultados ulteriores son bastante problemáticos. Para producir un efecto político inmediato se desorganiza toda la trabazón actual de la economía rural, se mata todo estímulo para producir, se desconcierta toda la agricultura española. Aún estamos a tiempo para afrontar el problema, eliminando toda pasión política, con un sereno criterio realista, mirando a los intereses generales de la economía nacional, asentada toda ella sobre la agricultura, que es, con mucho, nuestra principal fuente de riqueza."

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 5
PALENCIA

MONSIEUR SANS GENE
RAMON NOVARRO, EN SU MEJOR ACTUACION CANTADA

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.— Mayor, 25

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

LEA USTED EL DIARIO

MONSIEUR SANS GENE
RAMON NOVARRO EN SU MEJOR ACTUACION CANTADA

Instituciones palentinas

El Asilo de los ancianos

Bodas de Oro del Asilo dirigido por las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Palencia

Palencia, tan caritativa como católica, que a ninguna otra tiene que envidiar en sus establecimientos benéficos, necesitaba y más podemos decir, reclamaba en justicia la fundación de un Asilo para ancianos desamparados. Es verdad que ya existía la Beneficencia Provincial; pero no era suficiente para albergar tantos pobres como a diario acudían solicitando su ingreso, ancianitos que con el peso de los años, en el ocaso de la vida, con todas las amarguras de la soledad y con el desamparo de los suyos, necesitaban un hogar donde encontrasen alimento, vestido y más que todo cariño, cariño, blanda almohada donde tan dulcemente reposan los niños y los viejos

Quiso la Providencia que al frente de la Diócesis de San Antolín estuviese a la sazón el Excelentísimo Juan Lozano y Torreira, hombre todo caridad que parece había hecho programa de su vida aquellas palabras del Evangelio "Todo lo que hiciéreis por el necesitado, por Mí lo hacéis", determinó la fundación de un Asilo para ancianos y encargó de su dirección y cuidado a la naciente entonces congregación Española de Hermanitas de los Ancianos desamparados.

El día 23 de noviembre de 1881, llegaron las primeras Hermanitas para hacerse cargo de la nueva fundación.

En la calle Mayor Antigua, donde está actualmente el Noviciado de Hermanitas, estuvo la primitiva Casa Asilo, donada para este fin por el señor Obispo.

Se inauguró solemnemente el día 5 de diciembre del mismo año, asistiendo a la inauguración el Excelentísimo señor Obispo, gobernador civil y militar, alcalde, Cabildo Catedral, Clero Parroquial, Seminario y una comisión de la Diputación y numeroso público.

En el acto de la inauguración el señor Obispo en un brillante discurso, expuso los sentimientos que llenaban su alma en aquellos momentos y con la unción evangélica que le era habitual, habló de la pobreza que tanto amó Jesucristo, hizo una reseña de lo que eran las Hermanitas, que se habían puesto al frente del Asilo que se acababa de inaugurar. Al señor obispo contestó el alcalde de la ciudad, don Pedro Romero Herrero, quien con palabra cálida y viendo las grandes ventajas que a Palencia reportaba el nuevo Asilo, prometió en nombre del pueblo no desamparar aquella obra de caridad que con tan halagüeñas esperanzas había empezado.

El ilustrado Director de EL DIARIO PALENTINO, don Pantaleón Gómez, recitó una inspirada poesía de salutación a las Hermanitas, siendo muy aplaudido y felicitado por su composición.

Pasado algún tiempo y viendo que la primitiva casa era insuficiente para albergar a tantos ancianitos como a diario solicitaban ingresar en el Asilo, el señor Obispo Lozano, cuyas entrañas de padre se deshacían en bien del necesitado, no descansó hasta tener otra casa más amplia y en más ventajosas condiciones higiénicas y en efecto, con la ayuda económica del inclito palentino don Pedro Palacios, quien donó casi toda su fortuna para el nuevo Asilo, empezaron la casa actual situada en la plazuela de San Pablo, y según tradición en el mismo sitio en que vivió el gran Santo fundador Santo Domingo de Guzmán. También contribuyeron con su ayuda moral a levantar el edificio, don Claudio Pinillos, Deán que fué de esta S. I. C., don Isidoro López, don Nazario Pérez, y el que fué celosísimo capellán del establecimiento don Santiago G. Bombín, don Cándido German, y el que es conocido en Palencia con el nombre del comandante García.

El día 3 de septiembre del año 1895, fué trasladado el Asilo de la calle Mayor Antigua, al actual; en la inauguración de éste, ofició de Pontificial el Excelentísimo señor Lozano, quien según cuenta un testigo, no podía aquel bondadoso padre de los pobres contener las lágrimas al ver coronados sus desvelos con una realidad tan halagüeña.

Ya en la nueva casa, gracias a la caridad pública y a su mayor amplitud, pudieron las Hermanitas prestar consuelo y cuidado a más ancianitos que en la antigua casa, yendo aumentando cada día el número de asilados; desde la fundación han ingresado 1.206 y en la actualidad, hay 117, no habiendo ni una sola cama vacante y siendo tan crecido el número de solicitudes que se reciben, que la M. R. M. General, ha determinado habilitar un local en el Noviciado, capaz para 17 camas y aún así hay algunos ancianitos esperando el ingreso.

Al observar la M. S., que al llegar el invierno el número de defunciones aumentaba, y viendo a los pobrecitos ancianos envueltos en sus pardas capas por todos los rincones de la casa, buscando un abrigo donde calentar sus ateridos miembros, haciendo un esfuerzo casi sobrehumano, porque sus facultades económicas no se lo permitían, determinó poner calefacción de aire caliente en los dormitorios, pasillos y sala de estancia de los ancianitos, y, desde esa fecha, el número de defunciones ha bajado en un tanto por ciento bastante crecido.

Los medios económicos con que cuenta este benéfico establecimiento, son las limosnas obtenidas en la postulación pública que las Hermanitas ejercen en la ciudad todos los meses, y en la Diócesis, una vez al año; a excepción de éste, que no han salido. Ellas, toman a su cargo el papel odioso a los ojos del mundo de mendigos, haciéndose ellas pobres para que los ancianos sean ricos, porque rico puede llamarse al que nada le falta y tiene todas sus necesidades cubiertas: esto, sí que es "Altruismo", que dicen en la actualidad, más ellas no lo hacen por esa mal entendida caridad sino porque a través de esa piel arrugada del ancianito desvalido, ven la imagen de Jesucristo que les dice: LO QUE HAGAIS POR EL NECESITADO, POR MI LO HACEIS. ¡Misión sublime de las Hermanitas y qué simpática debe de ser para todos los hombres, sean cualquiera sus ideas y sentimientos!, para el creyente, porque se inspira en la caridad de Cristo que pasó haciendo bien, y para el humanitario, que se entusiasma con esa diosa sin ojos, sin manos y sin corazón, que se llama *filantropía*, también lo debe de ser porque ayuda al desvalido y al desheredado de la fortuna. La humildad. dice un escritor, compadece; la caridad consuela, y la filantropía socorre, mas la caridad se sacrifica, la única que descubre en el hombre la imagen y semejanza de Jesucristo: miran aquellos al menesteroso como un ser desgraciado desheredado en el festín de la vida, la caridad considéralo como heredero del cielo y préstale juntamente con el socorro del cuerpo la fé y la esperanza que son el alimento del alma.

Firmas de EL DIARIO

Glosa al transeúnte

En Madrid hay un hombre muy importante. Un hombre que está representado en muchos hombres. Voy a presentárselo a ustedes. Aquí está: el transeunte. He tenido mucho gusto en efectuar esta presentación, porque tú, lector, no acabas de darte cuenta de la calidad de este transeunte madrileño. Los hay altos, bajos, gordos, delgados. Los hay también con bigote y sin él. Con barba y sin ella. Lo que no hay en ninguna parte es la calidad del transeúnte madrileño. Fíjate, lector, que en la capital de la República—mientras el señor Maciá no lo permita—hay en cada esquina un mendigo. En cada café tres limpiabotas. En la puerta de cada café un ciego con un violín. En muchas puertas de muchas casas de muchas calles, una mujer con un acordeón. En cada plaza cuatro obreros unidos por las puntas de un pañuelo rameado, que le piden dinero porque están sin trabajo. En la Puerta del Sol, bueno en la Puerta del Sol hay que hacer rancho aparte; el hombre que vende los mecheros, el gitano de los impermeables, el jovenzuelo de la sortija de los falsos brillantes, el hombre de las corbatas, el muchacho de los pañuelos de bolsillo, el de las bufandas, etc., etc.

Los días de espectáculo transcendente le salen a uno al paso ofreciéndole billetes clandestinos. No suele faltar el mendicante malhumorado que al no ser favorecido insulta al transeunte. No falta tampoco la mujer de acento desgarrador que le maldice a uno cuando no satisface sus pretensiones. En fin el transeunte madrileño tiene ganado el cielo. Vosotros lo habréis oído decir muchas veces: de Madrid al cielo.

Esto quiere decir que Madrid constituye el purgatorio.

Anoche vimos un espectáculo al que no estábamos acostumbrados. Hora, aproximadamente las ocho. La pupila del reloj de Gobernación se dilata en ese instante en que las gentes salen de sus trabajos y los vagos se incorporan a las gentes trabajadores para despistar diciendo que van a dar una vuelta. A la gran noria de la Puerta del Sol, la enganchan los cangilones, de los bohemios, de las modistillas, de los donjuanitos, de las señoritas ineses, del oficinista, del dependiente de comercio y todos cumplen su misión de dar vuelta a la plaza para regodear el instinto del hombre de los mecheros, del gitano de los impermeables, del mozalbete de la sortija falsa... El gran pregón de todos los pregones que hacen de la Puerta del Sol, carrusel verbenero propicio para la *mareantica*. El espectáculo de esta hora de anoche consistió en que un transeunte desplomose atacado de no sé qué males. Otros transeuntes le rodearon con curiosidad. El buen corazón colectivo de la *traseuntez* respiraba por un anhelo. El anhelo de la resurrección del transeúnte caído. Parecía muerto. De los labios de todos se escapó un grito: un ataque... Un colapso... El transeúnte enfermo fué recuperándose; se recuperó antes de que llegaron los guardias—los guardias no llegan nunca a tiempo en estos casos, y en la Puerta del Sol menos que en otro lugar cualquiera—. La bondadosa curiosidad le interrogó: ¿está usted malo? ¿Se encuentra usted mejor? ¿Se ha mareado usted? Y el transeúnte daba las gracias a todos sombrero en mano en el centro del círculo que le formaron. Como un matador de toros en día de triunfo. Luego fuese...

El transeúnte no tendría más que un mal. Una sola enfermedad: la de ciudadano circulante. El transeúnte que vive los pregones, los mendigos, los sin trabajo, los violinistas ciegos, los limpiabotas... No tiene más remedio que marearse. Que sucumbir. Homenaje al transeúnte madrileño...

Joaquín Romero MARCHENT

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Asamblea constituyente

Se aprueba el proyecto de creación del cuerpo de suboficiales del Ejército

Madrid. — A las cinco menos veinte minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda nombrar a don Pedro Corominas representante de la Cámara en la Junta del Cambio.

También se acuerda designar una representación de la Cámara para que asista a las fiestas del centenario del fusilamiento de Torrijos, que se celebrarán en Málaga.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Santa Cecilia protesta contra la conducta observada por el gobernador civil de Salamanca. Dice que sólo porque un diputado agrario denunció que los obreros agrícolas de Palacios Rubios habían amenazado a los patronos con apoderarse de las tierras, encarceló a aquéllos, y, cuando los compañeros de los detenidos fueron a pedirle la libertad de éstos, contestó que su orden obedecía a indicaciones de un diputado agrario. Se ocupa de la huelga de obreros en Peñaranda, durante la cual dos guardias civiles dispararon sobre los jornaleros.

El ministro de la Gobernación dice que cuando se presenten pruebas concretas sabrá cumplir con su deber.

Un diputado se ocupa de la crisis del esparto en la provincia de Murcia.

El señor Moreno Calvache intenta hablar; pero el presidente le obliga a renunciar al uso de la palabra.

El señor López Goicoechea pide explicaciones sobre la política que se sigue en la provincia de Murcia.

El ministro de la Gobernación le advierte que puede explanar una interpelación sobre el asunto.

El señor Juarros lee una lista de Ayuntamientos que deben varias mensualidades a los médicos titulares, y pide que se les obligue a pagar.

El ministro de la Gobernación promete atender la petición.

El señor Suárez Picayo habla de la angustiosa situación de algunos españoles residentes en la Argentina.

El señor Posa denuncia diversos desmanes cometidos por Ayuntamientos de Galicia en relación con los montes comunales.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), se refiere a los sucesos ocurridos hace días en el pueblo de Parla, de la provincia Madrid, con motivo de una huelga, durante los cuales fueron detenidos algunos obreros, que todavía lo están.

El jefe del Gobierno promete ocuparse del asunto.

Los ministros de Comunicaciones e Instrucción leen proyectos de ley de sus departamentos.

LA PENSION A LA FAMILIA DE CANALEJAS

El señor Sánchez Guerra apoya una proposición para que se divida entre la madre y las hijas la pensión concedida a la familia de Canalejas. Elogia la figura de don José Canalejas como gobernante, y dice que por motivos familiares las hijas se han separado de la viuda y han perdido el derecho a disfrutar de la pensión. El general Primo de Rivera entendió que las hijas tenían también derecho a la pensión, y dividió ésta: pero el actual Gobierno derogó el decreto del dictador, sin pensar más que en el aspecto legal.

El jefe del Gobierno dice, que no se opondrá a la división de la pensión, si la Cámara se pronuncia en este sentido. Así se acuerda.

Se aprueba un proyecto de transferencia de crédito por valor de ocho millones de pesetas en el presupuesto del ministerio de Guerra.

EL CUERPO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

Se lee el proyecto de creación del Cuerpo de suboficiales del Ejército.

El señor Roig D'Asprer, presidente de la comisión, explica el alcance del proyecto.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), combate el dictamen, por entender que se cierran las puertas a las clases de tropa para pasar a las categorías superiores. Censura también la escasez de sueldos.

El jefe del Gobierno dice que es necesario dotar a la República de unas bases sobre las que se asentarán los Cuerpos militares. Para ello había que podar lo superfluo del Ejército, que hacía de éste un cadáver. Lo primero que hizo el Gobierno fué suprimir todos los organismos inútiles, y después redujo el personal. Con estas reformas gana el Tesoro 650.000 pesetas. Es preciso hacer que el Ejército no tenga espíritu propio, y no como antes, que era un fantasma. Que estas reformas eran necesarias, lo demuestra el hecho de que las protestas han sido solamente de elementos extraños a los militares. No hay cañones, ni fusiles, ni nada. En el año 1918 el Ejército disparaba con cañones que alargaban ocho kilómetros, mientras los moros disparaban con cañones franceses que alargaban diez y ocho kilómetros. De la Aviación no quiero hablar, porque no existe. Hay que resolver el problema. A los soldados se les ha aumentado cuarenta céntimos y se han incrementado los servicios militares. El Ejército no puede ser voluntario porque costaría muchísimo dinero. El problema más delicado es el del mando. Es preciso hacer una oficialidad republicana. Acerca del aumento de sueldos, no es posible pensar por ahora en ello. El proyecto es democrático; pero no se puede ascender a generales a los soldados sin estudiar nada.

El señor Ortega y Gasset entiende que el proyecto debe discutirse detenidamente.

El presidente advierte que el proyecto figura en el Orden del Día desde cinco días, y los diputados han tenido tiempo de estudiarle.

El jefe del Gobierno declara que el proyecto se debe votar hoy, porque es urgente.

Sin apenas discusión es aprobado.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión, a las nueve de la noche.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

EN LA DIPUTACION

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publicará mañana, el anuncio de subasta del servicio de bagajes durante el año próximo por la cantidad de 6.472 pesetas.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo día 22.

También se insertarán las condiciones de distribución de los plantones de los viveros de la provincia, para cuyas peticiones podrán dirigirse los Ayuntamientos que lo deseen al señor Presidente de esta Corporación, hasta el día 15 de los corrientes.

Notas de sociedad

Boda distinguida.

Contrajeron esta mañana matrimonial enlace la bella y distinguida señorita Julita Arangüena y el joven ingeniero de la Casa Siemens-Industria Eléctrica, don Alfredo Fernández García. Fiesta de invitados distinguidos, a la que también se asomó el pueblo ovacionando a la novia cuando entró y salió del templo encantadora, derrochando simpatía y repartiendo sonrisas. Vestía de crepé satén blanco, con manto real y espléndido velo de chantilly. El traje, firmado por la gran casa de confecciones "Sarmantón", de Madrid, era espléndido, creación magnífica, del mejor gusto, y lucido por tan sin igual modelo, es el más justo madrigal que se puede decir a una novia. Huelga toda descripción. Tras de ella iban sosteniendo la cola real los preciosos niños José Antonio Hergueta y María Josefa Arangüena.

La iglesia de San Lázaro ofrecía un aspecto deslumbrador. En el altar, profusa y artísticamente engalanado, actuó de ejecutante el presbítero don Laureano Ruipérez, y predicó con elocuencia sobre el sacramento del matrimonio, el coadjutor de San Lázaro, don Aniano Abad.

De padrinos actuaron doña Julia Fernández, madre de la novia y don Braulio García, abuelo del novio y en su representación, don Pedro Jiménez, hermano político del novio.

El acta civil fué firmada a presencia del Juez de Instrucción de Palencia, don Carlos Calamita, por los testigos don Abundio Fernández, don Fulgencio García, don Emilio Casañé, don Manuel Fernández, y don Vicente Arangüena

Terminada la ceremonia religiosa, solemne, brillantísima, se trasladaron los invitados al acreditado Central Hotel Continental, donde se les sirvió el espléndido menú siguiente:

Ordubres variados. Huevos a la rusa. Corazón de solomillo. Piqué. Pirámides de langostinos, dos salsas. Capón de bayona bresado y ensalada.

Postres: Helado crema Pompadour, tronco a la crema, canastillas de frutas, queso y galletas. Vinos blancos Souternes y tinto de Riscal, Champagne cristal. Café y puros.

Entre los concurrentes recordamos los nombres siguientes:

Familias de los señores Arangüena y Fernández, don José Hergueta y señora, don Carlos Calamita y señora, señoritas de Arroyo, y don Tomás López y su hija María Luisa; don Félix Villanueva y señora, doña Esperanza López y familia, don Fulgencio García y familia, don Emilio Casañé y señora, don Anastasio Manzano y señora, señoritas María Moro y Petrilla Herrero y muchas distinguidas personas más.

Los ya señores de Fernández Arangüena, marcharon esta tarde con dirección a Francia y Bélgica, países en los que se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos llena de prosperidades.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus distinguidas familias, en particular a nuestros respetables amigos los señores de Arangüena y Fernández.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Acorazarse contra la pulmonía, gripe, catarros, y enfermedades de la garganta tomando pastillas **CRESPO**. 2

En el Cielo, el Serafín,
en el baile la muchacha
y en las camisas, MARTIN
que para el lujo es un *hacha*.
Camisería, Confecciones, Sombrerería, Mayor Principal, 78. Teléfono 266

Del Gobierno Civil

Las aguas del río.

El gobernador nos entregó la siguiente nota:

"Habiéndome comunicado en el día de ayer, el señor alcalde de Palencia, que hace dos días que las aguas del río Carrión vienen teñidas de negro, avisé inmediatamente para que se presentase en este despacho el señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, al que hice entrega de la comunicación citada, el cual con esta fecha me comunica que como las causas a que puede ser debido este enturbiamiento pudieran ser las condiciones en que vierten las aguas procedentes de los lavados de carbones, las Compañías de Minas existentes en las cuencas del Carrión, he ordenado al señor ingeniero jefe del distrito de esta provincia, gire inmediatamente una visita de inspección, y me informe de las medidas que sea necesario adoptar para evitar se repitan estos hechos tan nocivos y perjudiciales para la salud pública, que tanto interés tengo en velar."

Un camino para Cisneros.

El alcalde y otra comisión del pueblo de Cisneros le visitó igualmente rogándole que interese la más pronta construcción de un camino vecinal entre dicho pueblo y los de Abastas y Añoza, con objeto de que puedan servirse más pronto en sus comunicaciones.

También le pidieron que recomiende con eficacia el encauzamiento del río Valdeginate, pues de este modo se mejorarán las tierras de calidad y se dará trabajo a los obreros.

El señor Vinaixa les indicó, como así lo hicieron, que visitaran al presidente de la Diputación provincial para participarle el mismo asunto.

Finalmente nos dijo que en el referido pueblo de Cisneros, se había proyectado una manifestación pública, la cual se ha aplazado indefinidamente.

Los obreros de Monzón.

Respecto a la huelga que tenían proyectada los obreros de la Cerámica de Monzón de Campos, nos dijo el señor gobernador que esta mañana conferenciaron extensamente una comisión de obreros y el encargado de dicha importante industria en el referido pueblo.

El señor Vinaixa les hizo ver las razones que la asisten a la empresa para suprimir algunas plazas con la equidad que ellos saben y que no hay razón por lo tanto para ir a la huelga.

Después conferenciaron con el Delegado del Trabajo, señor Abril y parece ser que se llegará a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

Lo que pasa en Fuentes.

El gobernador civil don José Jorge Vinaixa, nos ha manifestado que dos comisiones de patronos y obreros, respectivamente, del pueblo de Fuentes de Nava, le habían visitado para ponerle al corriente de lo sucedido en dicha villa.

Por lo visto, varios patronos fueron al Ayuntamiento a enterarse de la marcha de los presupuestos municipales y les pusieron algunos reparos en cuanto se relacionaba con el buen empleo de los fondos públicos en las obras más perentorias a realizar.

Esto determinó algún disgusto entre el elemento obrero, y los ánimos se excitaron de tal modo, que se temieron algunas consecuencias que afortunadamente no tuvieron realidad.

El señor Vinaixa les dijo que los obreros deben acudir a las medidas legales que les autorizan a pedir trabajo y los patronos deben proporcionárselo siempre que sus negocios lo permitan, aconsejando la mejor armonía entre unos y otros.

Y aunque el orden estaba asegurado, como medida de precaución envió dos parejas de la Guardia civil, que, con otra que hay en el pueblo son tres, capaces de garantizar la paz que ha de ser norma de toda villa culta como lo es Fuentes de Nava.

Las dos comisiones se marcharon tranquilas y dispuestas a la mutua transigencia.

A los que se dirijan al Gobierno.

El señor Vinaixa ruega por conducto de la prensa a todos los pueblos, organismos y particulares que hayan de hacerle peticiones en cualquier sentido, bien para mejoras locales, bien para intereses generales, que lo hagan por escrito, lisa y sencillamente, a fin de darse mejor cuenta de cuanto se solicite con objeto de atenderlo mejor.

Vagones para el tráfico.

El Director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, le comunica al señor gobernador que con esta fecha envía vagones, como le había solicitado, a las estaciones de Aguilar de Campóo y Osorno.

Un título.

Procedente de la Universidad de Valladolid, se ha recibido en el Gobierno Civil, un título de Licenciado en Medicina, a favor de don Daniel Guerra de la Mota.

Este señor es natural de Valladolid, y el título se encuentra a su disposición.

Otra visita.

A última hora visitó al señor gobernador, el inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, don Juan Civanzos, que iba acompañado del digno jefe de la Sección Agronómica, don José de la Mela.

Letras de luto

Víctima de rápida enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido hoy, el prestigioso industrial de esta plaza don Luis Vita Jiménez.

A su desconsoloda esposa doña Rosario Cereceda, hijos, padres, hermanos y demás familiares, hacemos presente la gran parte que tomamos en su justo dolor por tan sensible e irreparable pérdida.

RECIBOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL, SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE "EL DIARIO PALENTINO"

La mañana en la Audiencia

Como presunto responsable de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, ha comparecido ante este Tribunal, Liberto Mediavilla Tejido, a quien el día 28 de agosto último, le fué ocupada una pistola por el Guarda Jurado, Macario Blanco, para cuyo uso no tenía la correspondiente autorización.

El Fiscal interesó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y decomiso del arma ocupada.

La defensa de Liberto Mediavilla, interesó su libre absolución, por no haberle sido ocupada arma alguna, como afirma el Ministerio público.

Para mañana a las diez y media, está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa contra Manuel Villega Riancho.

Abogado, don Eluterio Isla.
Procurador, señor Ovejero.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64. 1.º PALENCIA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy función continua desde las siete, proyectándose la soberbia película titulada LAS LUCES DE BROADWAY.

Mañana estreno de la gran película sonora Fox, titulada, INGENUIDAD PELIGROSA.

El sábado estreno de LOS DOS MUNDOS.

El domingo, MONSIEUR SANS GENE, por Ramón Novarro.

MONSIEUR SANS GENE

RAMON NOVARRO EN SU MEJOR ACTUACION CANTADA

¡ALTO AQUI!

Procedende de Jijona ha llegado a ésta el tan conocido y antiguo turronero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases, Peladillas, Piñones, Avellanas, Anises, Garapiñadas, Dulces secos, Pasteles (Gloria), Mazapanes (Figuras), Marquesas, Fruta seca, Melones, Granadas, Uvas, Batatas, Naranjas, Plátanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.

Instalado en la casa números 5 y 7 de la calle Mayor Principal.

Al lado del Banco Los Previsores del Porvenir.

Anoche en el Ayuntamiento

La minoría socialista interpela al alcalde sobre el asunto de delegaciones

Y el señor Pinacho justifica que actúa rigurosamente dentro de la ley

Comienza la sesión.

Anoche, a las siete y media en punto, dió comienzo la sesión ordinaria semanal, que celebra el pleno de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Ocupa la presidencia el alcalde, don Pablo Pinacho, y asisten los concejales señores Del Olmo, Conde, Rodríguez (D. David), Garrán, Escobar, Vena, Casañé, Colmenares, Rodríguez (D. Lino), Hernández, Gallego, Calderón (D. Santiago), Azcoitia Polo, Gómez Arroyo, García (D. Dámaso), Rico, y Medina.

El primer teniente alcalde, don Moisés Conde, ocupa, contra costumbre, un escaño al lado de la minoría socialista, a la que pertenece.

El público, más numeroso que de ordinario, llena casi por completo el salón de sesiones.

El secretario, señor Díaz-Caneja, da lectura del acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

Cuestión previa y protesta.

El señor Conde pide la palabra que le es concedida, para plantear una cuestión previa, que es la de justificar su abandono del puesto que a la derecha de la presidencia ha venido ocupando hasta aquí y su traslado al lado de la minoría socialista, porque a los concejales de la misma que ostentaban distintas Delegaciones de la Alcaldía, ésta les ha destituido en ellas, por cuya actitud protesta enérgicamente, así como de la desconsideración de que vienen siendo objeto los concejales de dicha minoría, a los cuales, el Sr. Pinacho, prohibe que se les facilite datos en las oficinas y dependencias del Ayuntamiento, lo que les imposibilita el cumplimiento de su deber.

El alcalde dice que su actitud es correcta como siempre, y como siempre se ajusta a las atribuciones que le concede la Ley, de las que no hará dejación, porque la dignidad del cargo y la Autoridad que representa así lo exigen.

Por otra parte—añade—aquí se me han dirigido por esa minoría frases de censura con las que se me quería obligar a deponer, en parte, mis exclusivas prerrogativas, puestas en tela de juicio por aquellos en quienes yo había delegado muy gustosamente. Por otra parte, nadie podrá quejarse de que no tuve para ella mis mayores respetos y consideraciones, ya en público, ya en privado, por lo cual pueden ver si yo me sitúo fuera de la Ley, cuando procuro estar siempre dentro de ella.

El señor Hernández (D. Sixto), ruega al alcalde que ordene al señor secretario que dé lectura de los oficios que dirigió a los jefes de las dependencias del Municipio, y de los negociados, prohibiéndoles dar datos a los señores concejales sin su correspondiente permiso, y que señale el artículo de la Ley municipal, en que se funda para proceder de esta manera. Porque nosotros—añade—no estamos dispuestos a ir gorra en mano al señor alcalde, en súplica de permisos. Y también le anuncio, en caso contrario que no pasaremos ningún asunto sin ver antes sus documentos y antecedentes.

El alcalde contesta que nadie se los ha negado.

El señor Hernández afirma que la posición de la minoría socialista es la de que los empleados presenten en sesión, antes de aprobarlos, los documentos justificativos de todos los asuntos.

La presidencia añade que para llenar esa finalidad funcionan las comisiones.

En el público se oyen rumores y comentarios.

Facturas y jornales.

Favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda, Secretaría da cuenta de las relaciones de facturas y jornales, abonados durante la semana y visados por la Intervención.

El señor Hernández pide, y así se hace, que a excepción de los jornales abonados a los obreros, se le presenten las facturas antes de aprobarlas; facturas que examina detenidamente.

El alcalde advierte que el señor Conde es el presidente de la Comisión de Hacienda que las ha informado.

Se aprueban las mencionadas relaciones.

Concesión de permisos.

Previo informe laudatorio de la Comisión de Obras, se aprueban las siguientes instancias:

De los señores Hijos de Ortega Suazo, para revocar un zócalo en la calle de Colón, número 25.

De don Gregorio Garrachón, para hacer un retejo en Arbol del Paraíso, 12.

De don Enrique Arangüena, para reparaciones interiores en Barrio y Mier, 14.

De don Esteban Gutiérrez, para la instalación de agua y acometida en Cirilo Tejerina, 9.

De don Juan Ruiz, para reparación de zócalos, retejo, y limpieza de chimeneas en Plaza de la Catedral, 13.

De don Amador Gutiérrez, para reparación de un respaldo en Mayor Principal, 8.

De don Luis Valderrábano, para retejo en Mayor Principal, 58.

De don Juan Crespo, para reparación de un respaldo en Barrio y Mier, 24.

También se accede a las peticiones de don Juan Bautista Saldaña, para realizar distintas obras.

Dos actas.

Se conocen igualmente dos actas: una de alineación de la casa número 27 de la calle de Estrada, y otra de recepción definitiva de las obras de adaptación y reformas de las Oficinas municipales en la Casa Consistorial.

Emiten su parecer en estas actas, los señores Rodríguez (don David), y Casañé, dejando la primera ocho días sobre la mesa.

Se aprueba también la exención de pago de las obras de pavimentación de la calle Mayor Principal, en la parte correspondiente al Asilo de San Joaquín y Santa Eduvigis, de conformidad con lo solicitado por el representante del señor Obispo, patrono de dicho Asilo, y de acuerdo con lo dispuesto en diferentes preceptos legales.

En cuanto a la recepción de las reformas del Consistorio, queda el acta ocho días sobre la mesa, según pide el señor Colmenares

Los precios de algunos artículos.

Se da lectura de un informe de la Comisión de Abastos, sobre la regulación de varios precios de artículos de primera necesidad, como la carne, el arroz, el aceite y el bacalao.

Se propone que el señor gobernador por medio de la Sección de Economía y con la máxima urgencia, procure, atendiendo el ruego que le haga el Ayuntamiento, la baja de los precios en dichos artículos

El señor Escobar se lamenta de que la comisión se haya informado erróneamente en cuanto a dichos precios, que considera equivocados.

El señor Gallego, dice que por la denuncia que él presentó hace días, se aminoró el precio de la carne de cerda cuatro pesetas en arroba, y entiende que en los demás artículos puede alcanzarse el mismo aminoramiento de los precios, en beneficio de la clase media y de los obreros.

El señor Escobar ruega que la Comisión y la Sección de Economía deben asesorarse antes de dar tales precios, para emitirles con fijeza y exactitud, y no solo en el precio de venta, sino también en el precio de coste.

El señor Hernández opina que debe volver el asunto a informarse con verdaderos antecedentes.

El señor Gallego añade que hace tres sesiones que hizo la denuncia de la carestía de algunos artículos, por lo que cree que no debe demorarse el acuerdo. Y que en la carne de cerdo los industriales bajaron del 40 por 100 de su ganancia, al 20 por 100, por lo que todavía podían bajar algo más. El Ayuntamiento no perderá nada con que el asunto se estudie como merece. Además —agrega—yo me informé del Jefe del Matadero y de persona perita y conocedora de los artículos.

Interviene el señor Vena y pide que se diga al señor Gobernador al precio que deben venderse los mencionados artículos.

A propuesta del señor Gallego, se acuerda que hoy se reuna la Comisión de Abastos y que los señores Escobar, Vena y Hernández faciliten los precios y las cotizaciones.

Permiso.

Se conceden quince días de permiso al médico de la Sala de Socorro, don Julio Pastor, que les tiene solicitados para asuntos particulares.

El homenaje a Benavente.

Se autoriza al señor alcalde para que se adhiera al homenaje que tiene preparado, en honor del insigne dramaturgo, la Confederación nacional de maestros, según ésta lo solicita.

La estación filtradora de las aguas.

La casa "Canela, Maluenda y Compañía", participa al Ayuntamiento que, con arreglo al contrato hecho, ha terminado la instalación de la estación filtradora de las aguas en la rampa del Cerro del Otero, y que puede comenzar a funcionar desde el día dos del corriente diciembre.

El Alcalde manifiesta que el Arquitecto le dijo que habría que limpiar los depósitos, operación que duraría varios días, razón por la cual no se podría inaugurar dicha estación hasta que aquellos pasasen. El Ayuntamiento, añade, puede nombrar una Comisión encargada de hacer las pruebas y levantar el acta correspondiente. Y respecto del agua, he de agregar que hoy puse un oficio al señor Gobernador participándole que las aguas del río vienen muy negras, sin duda porque en la parte Norte de la provincia se debe estar lavando carbón, y rogándole que vea el medio de corregir el defecto. Respecto de la estación podía inaugurarse el día 8.

El señor Gómez Arroyo estima que a la inauguración o prueba debe concurrir todo el Ayuntamiento, aunque haya una comisión que levante acta.

El señor Gallego propone que en la comisión entren los concejales que pueden considerarse como técnicos en la parte mecánica, cual el señor Casañé y el señor Conde, que estos pudieran ser en unión de la comisión de Obras.

El Sr. Casañé opina que además de la Comisión vaya un representante de cada fracción política, por si algún día pudiera derivarse alguna responsabilidad.

Después de breve discusión, se acuerda que a las pruebas inaugurales asistan la Comisión de Obras, y con ella los señores Gallego y Conde.

La corta de leñas.

La presidencia manifiesta que hace días una comisión de obreros le visitó para rogarle que se abriese cuanto antes la corta de leñas en el monte "El Viejo", de nuestra ciudad, y que trató en seguida de complacerles.

La Asamblea acuerda dar la referida orden, a fin de que los obreros encuentren un alivio a sus necesidades.

Escritura de cesión.

La Diputación de Palencia ruega al Ayuntamiento que a la mayor brevedad posible haga la escritura de cesión de terrenos que ya entregó para la construcción del Dispensario Antituberculoso y antivenéreo, en la Avenida de Casado del Alisal.

Se acuerda autorizar al alcalde para que firme dicha escritura.

Dos edificios para maestros.

Don Lino Rodríguez, en unión de los señores Hernández y Conde, presenta una proposición en virtud de la cual el Ayuntamiento, acogiéndose a los beneficios de la Ley de Casas baratas, debe construir dos viviendas hermosas y capaces con destino a los señores maestros nacionales que hoy habitan, en su mayor parte, casas de renta, ascendiendo el importe total de ésta a la cantidad de pesetas 24.000 al año. Es decir, a mil pesetas por cada vivienda. El señor Rodríguez defiende su proposición y añade que en treinta años da el Ayuntamiento 720.000 pesetas si sigue como hasta aquí, desembolsando las 24.000 como figura en presupuestos. Con su proyecto daría 359.700, encontrándose una economía de 360.000 en los treinta años, más la propiedad de dos hermosos edificios. Agrega el señor Rodríguez que la moción fué sugerida por otra que en la anterior sesión presentó el señor Casañé, entendiendo que ésta mira más por los intereses del Municipio, ya que se calculan dos casas que muy bien podían situarse, una, en el Velódromo, en la que además podía instalarse una escuela de niños y otra de niñas, y la otra casa en el gran edificio del Instituto Viejo, donde hay terreno más que suficiente. El Municipio no hace desembolso superior al de ahora.

El señor Casañé felicita al señor Rodríguez por su moción, y retira la suya por considerar ésta mucho más interesante.

El alcalde añade que hay que aplaudir como se merece la proposición del señor Rodríguez y sus compañeros de minoría, felicita también al señor Casañé y propone que pase a estudio de la Comisión de Hacienda como así se acuerda.

Las interinidades.

En otra moción de la misma minoría se pide que las plazas interinas vacantes en el Ayuntamiento, se cubran respetando los plazos que para ello tienen marcados en la Ley.

La presidencia propone y se acuerda que el asunto pase a informe de la comisión.

Solicitud de una multa.

El señor Hernández se ocupa de otra proposición referente al contrato de la casa "Canela, Maluenda y Compañía", que según su parecer no le ha cumplido porque ha faltado a la base 5.ª no entregando las obras terminadas el día 15 de noviembre último, razón a que se debe principalmente que la estación filtradora de las aguas no haya comenzado a funcionar. Y es de acordar la correspondiente multa a dicha casa, consistente, según lo dispuesto, en el cinco por ciento del importe total, que en este caso asciende a una cantidad nada despreciable para el municipio, o sea 9.719,16 pesetas.

El alcalde no se opone a dicho proposición, pero advierte que hace quince o veinte días le dijo el contratista, que según podía ver por los talones que presentaba, los vagones de arena para la estación se habían retrasado en la línea de Segovia.

Intervienen otros concejales y pasa el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

La décima de la Contribución.

La Comisión nombrada para entender en la aplicación de la décima de la contribución a obras municipales, según otra proposición de la minoría socialista debe procurar, y así lo ruega, que el asunto se active lo más posible.

El alcalde contesta que en la sesión próxima traerá los antecedentes y que dicha comisión no se ha reunido antes porque el vocal señor Rivas, presentó la dimisión, y posteriormente se nombraron dos nuevos, el señor Del Olmo y el señor Ruipérez.

Sobre los empleados.

El señor Hernández se queja de que hay un listero colocado en las obras de "La Boquilla", que no pertenece a la Bolsa del Trabajo del Ayuntamiento.

Disposiciones oficiales.

El señor secretario lee las disposiciones oficiales de la semana y de ellas queda enterada la Corporación.

Entre dichas disposiciones hay dos importantes que se refieren a la colocación de los obreros y a los servicios veterinarios del municipio.

Ruegos y preguntas.

El señor Hernández denuncia que en las oficinas de la Intervención hay un empleado que ignora en las condiciones en que se encuentra.

El alcalde dice, que el señor Conde le habló de tal empleado y que por lo visto es hombre apto.

El señor Casañé ruega que la conducción de cadáveres en coche se haga por la carretera y no por el antiguo paseo del Cementerio, porque se estropea, y es una lástima.

El señor Rodríguez (D. Lino): manifiesta que antes quedó "algo en el aire" el asunto relativo a las facultades del señor Alcalde, acerca de lo cual ya se indicó lo convenientemente por los señores Conde y Hernández.

La presidencia añade que el alcalde es el jefe nato del personal, pero que si un concejal pregunta él toma nota y le contesta. Es decir —agrega—para mandar, uno, y para inspeccionar, todos, ya que de otro modo no podríamos entendernos ni los empleados ni yo.

El señor Rodríguez (D. Lino): —Nosotros no mandamos al personal, se lo pedimos por favor cuando le encargamos algo. Los alcaldes de hoy ganarían mucho con no parecerse a los de antes.

El público se inquieta y subraya las frases de este concejal.

La presidencia contesta:—Los alcaldes de hoy, como los de antes, si son honrados, deben parecerse.

El señor Rodríguez:—Los alcaldes de hoy, no son de Real orden, son populares, y al pueblo tienen que servir.

La presidencia:—Pero el alcalde tiene que saber sobre lo que se le va a interrogar para preparar los antecedentes necesarios.

El señor Rodríguez:—Pero que conste que nosotros no tomamos contra S. S. ninguna actitud.

El público vuelve a interrumpir la marcha de la sesión con gritos y denuestos que obligan al alcalde a suspenderla, como había advertido anteriormente.

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que no quien más habla, es el mejor.

—Que no es conveniente el mucho prometer.

—Que luego, ante la justa posición, el silencio se impone.

—Que cada día tiene su afán.

—Que el afán de hoy es el de las dietas.

—Que dietas para unos y para otros, para los "camaradas" de arriba y para los de abajo.

—Que si es por una dieta más, que pase.

Cinema

TARAKANOVA

Producción sonora, europea, proyectada ayer noche en el Principal.

Tarakanova es el nombre de una muchacha szigana, cuyo parecido con una pretendiente del trono ruso la envuelve en los lazos de Catalina II. Añadiendo un capitán joven, ex-favorito de la Emperatriz, se completa el asunto.

La acción se desenvuelve armónicamente en escenarios al aire libre de belleza y disposición cautivantes, que en modo alguno giran bajo la presión de los intérpretes, defecto intolerable del cine americano.

La parte sonora está realizada de forma que, contribuyendo al conjunto, no molesta por su intensidad ni disonancias con el tema.

Bien de fotografía.

La empresa del Principal, continuando en sus deseos de ofrecer al público lo más perfecto que se produzca en los estudios americanos y europeos, nos informa que tiene contratadas para su proyección durante el presente mes, los siguientes films:

"El Presidio", de Juan de Landa, la vida de los reclusos; lograda en todos sus detalles de psicología y situación física de los correccionales americanos.

"De bote en bote", por la insuperable pareja Laurel-Hardy, parodia regocijante de "El Presidio".

"El Misterio del cuarto amarillo", éxito actual en Madrid, una fina comedia de Gastón Leroux, sobre los bajos fondos parisinos.

"Luces de la Ciudad", última producción del singular Charlot, con los más cautivantes efectos sonoros.

"Wu-Li-Chang", un film de Vilches, comparable únicamente a las producciones de Lon Chaney.

"Mamá", una película sonora de Catalina Bárcena.

Y "El otro yo", comedia policíaca de Harry Piel.

Son todas ellas producciones capaces de satisfacer, por su variedad de confección y argumentos, los más diversos gustos de los espectadores de cine.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

NOTICIAS

CRUZ ROJA

Se pone en conocimiento del público, que desde primero del mes corriente, las dependencias de esta benéfica Institución se hallan establecidas en su nuevo domicilio social, calle de Santo Domingo de Guzmán, número 3, donde deben dirigirse los avisos.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufren.

Aureo Esguevillas, de 63 años de edad, mordedura de perro en la pierna izquierda, y en la derecha, por el tercio medio.

—Eugenio Antolín, de 20, herida contusa en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

—Milagros Sánchez, de 3, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

—Gustavo Villaverde, de 11, contusión en la región ciliar izquierda.

PERDIDA de una rueda de automóvil, marca "Godrid", con una funda que se lee republique, entre Aguilar de Campóo y Torquemada. Razón, Luis González. Torquemada.

El pueblo de Cisneros pide remedios para conjurar la crisis obrera

Asamblea de Ayuntamientos en la Diputación

Esta mañana recibimos en nuestra Redacción la visita de una comisión de Cisneros integrada por el primer teniente de alcalde de dicho Ayuntamiento, don Andrés Sancho; patronos don Luis Carlón y don Sixto Paredes y obreros don Julián Paredes y don Santiago Rojo, quienes llegaron a Palencia en las primeras horas de hoy, con objeto de cumplimentar a las autoridades y recabar su apoyo para dar solución al agobiante problema que tienen planteado por la falta de trabajo.

Todas las clases sociales de Cisneros están interesadas en que no se prolongue un día más la situación agobiante que atraviesan y al efecto proponen soluciones inmediatas de gobierno que podrían muy bien en corto plazo ofrecer colocación a los doscientos obreros que en dicha localidad se encuentran en paro forzoso.

El señor Carlón, por los comisionados, nos dijo que si el Gobierno destinaba algún crédito a la construcción de un camino vecinal que partiendo de Cisneros enlazase con la carretera de Villalumbroso a Abastas, se lograría solucionar el problema obrero hasta que las faenas agrícolas permitiesen ampliar el número de braceros, aparte de que el pueblo en este caso estaba dispuesto a realizar algunas prestaciones personales, tales como la de transporte de piedra al lugar de las obras.

Por otro problema más importante que el anterior, se interesa el vecindario de Cisneros. Se refiere al encauzamiento del Valdeginate. El estudio del primer trozo está terminado por la Sección Hidrográfica del Duero y solo falta llevarle a efecto. Los propietarios de dicha localidad se muestran dispuestos a realizar las obras si obtienen el correspondiente permiso de la Superioridad. Pero hay un inconveniente para la tramitacion de este asunto, y consiste en que algunos pueblos se resisten al referido encauzamiento, pretextando que sus respectivos Ayuntamientos carecen de recursos para atender a los gastos que demanda la realización de dicho proyecto.

Cisneros solicita se le conceda autorización para encauzar el río en su zona y de esta forma podría hacer frente al paro obrero forzoso que se presenta este año en dicho pueblo, con caracteres de acusada gravedad.

Uno de los obreros comisionados nos decía:

—Nosotros no somos como algunos andaluces. Queremos trabajar para vivir y no pedimos otra cosa que un jornal, con el que podamos sostener a nuestras familias.

—Los propietarios por su parte—añadía el representante de los patronos—estamos dispuestos a hacer cuanto esté de nuestra parte, facilitando todas las soluciones que se propongan, pues, deseamos conjurar la actual crisis, hoy mejor que mañana.

Los comisionados de Cisneros visitaron con el mismo objeto al señor gobernador civil y al presidente de la Diputación provincial, don David Rodríguez. Este les prometió interesarse por sus justas demandas, y hoy mismo ha transmitido al ministro de Fomento un telegrama que dice así:

"Madrid.—Ministro de Fomento.—Ruego vuecencia envíe con toda urgencia fondos para atender a obreros parados provincia, en obras incluídas plan caminos, por sentirse muy aguda crisis trabajo para evitar conflictos que, en caso contrario, se avecinan. Respetuosamente le saluda, *David Rodríguez*, presidente Diputación."

También el señor Rodríguez reunirá el próximo día 12 del actual mes en su despacho oficial a los Ayuntamientos de Villalcón, San Román, Cisneros, Mazuecos, Frechilla, Abarca, Autillo, Castromocho, Baquerín de Campos y Mazariegos, interesados en el encauzamiento del Valdeginate para que estudien la solución de este asunto.

A esta reunión asistirán también los diputados a Cortes por Palencia, a quienes ha convocado el presidente de la Diputación y el gobernador civil.

No es la primera vez que EL DIARIO, recogiendo el clamor de nuestros pueblos declara que la situación de la provincia de Palencia es angustiosa. Los obreros viven de los auxilios que generosamente les prestan los labradores que a la vez sufren las consecuencias de la crisis actual, soportando obligaciones y cargas económicas desproporcionadas si se tiene en cuenta la merma experimentada en sus ya reducidos ingresos.

A los labradores no se les puede pedir más sacrificios. Bastante hacen con ir mal viviendo. Y a los obreros es de justicia buscarles acomodo para el disfrute de un jornal con que puedan defender sus necesidades.

Se deduce de esta situación que el llamado a conjurar los problemas planteados en nuestra provincia, es el Gobierno. En los últimos catorce o dieciséis meses, se enviaron a Andalucía créditos importantes para dar colocación a los sin trabajo. En fecha muy reciente el Parlamento votó otro suplemento de crédito por más de diez millones de pesetas para el mismo fin. Y no hace días, que en virtud del nuevo plan de Obras de Fomento, se consigna más dinero, que se repartirá entre las regiones afectadas por la crisis obrera.

Al día siguiente de aprobado este nuevo crédito EL DIARIO dió el oportuno aviso a quien correspondía recogerlo, advirtiendo que por mala que fuese la situación de los obreros andaluces, tan mala podía considerarse la de los de esta comarca.

En algunos lugares nos consta hay gentes que no encuentran sitio donde trabajar, y viven de la misericordia del vecino.

¿No podía iniciarse una campaña que llevase al Gobierno la situación verdadera de nuestra provincia?

Hoy, es Cisneros. Mañana, serán otros Ayuntamientos. Y conviene por equidad, por justicia, que los obreros de esta comarca tengan la protección que reclaman.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA
Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Unión Farmacéutica Regional
Espegel S. A. Palencia
Almacenes de Drogas. Productos Químico-Farmacéuticos e Industriales; Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; Pinturas, Barnices, Secantes. Aceites de linaza, Brochas, Cepillos, Perfumería, Sulfato de cobre, Azufre, etc.
Despacho:
Por mayor y al detall
Calle Colón, núm. 2

Se ultiman los preparativos para la proclamación de presidente de la República

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

El señor Besteiro, después de la sesión, dijo a los periodistas: —Como habrán observado, antes se quejaban de que era muy aburrida la sesión sin ruegos y preguntas; pero con tanto tiempo como hemos pasado sin ellos, se conoce que estaban deseando los hubiera, pues esta tarde han durado más tiempo del reglamentario, por lo que no pude dar paso a las interpelaciones.

Mañana continuaremos la de las Confederaciones Hidrográficas, y probablemente seguiremos con la antigua sobre la cuestión económica planteada al ministro de Hacienda.

La que tenía anunciada el señor Balbontín la convertirá en pregunta, y también se discutirá lo referente a la devolución de las cantidades cobradas indebidamente por impuesto de Utilidades a la Sociedad minera Sierra Minera, sobre cuyo dictamen ha anunciado una pregunta el señor Alba.

Creo que tengamos tiempo para poner a debate la proposición sobre la pensión a la viuda e hijos de don José Canalejas, ya dictaminada, y cuyo dictamen se ha leído en la sesión de hoy.

Manifestó que según le había participado el señor Jiménez Asúa, el dictamen de la Constitución, definitivamente redactado, sería entregado el viernes y sometido a votación el martes.

Anunció que pensaba conferenciar con los señores Azaña y Alcalá Zamora, para determinar la fecha y ceremonial para la elección y promesa del presidente de la República, y dijo que es tal el número de peticiones de elementos oficiales para asistir al acto de la promesa, que serán muy pocos lugares de las tribunas que queden para el público.

Dijo que no estaba determinado si se pronunciarán discursos y que él pensaba pronunciar algunas palabras al aprobarse definitivamente la Constitución.

EL ACTO DE LA PROMESA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Terminada la sesión, se reunieron en el despacho de ministros los señores Alcalá Zamora, Azaña, Prieto, de los Ríos y el introductor de embajadores señor López. También asistieron posteriormente los señores Casares y Giral.

Después de media hora marcharon al despacho del señor Besteiro los señores Azaña y el introductor de embajadores, para ponerse de acuerdo respecto de la fecha y ceremonial del acto de promesa del presidente de la República.

Poco después acudieron al despacho del señor Besteiro los señores Alcalá Zamora, Prieto y de los Ríos.

Terminada la reunión, el señor Prieto dió una referencia diciendo que el martes será votada la Constitución, el miércoles se promulgará, el jueves se efectuará la elección de presidente de la República y el viernes será la promesa, que se celebrará a las tres de la tarde, para dar tiempo a que se efectúe el desfile militar.

Una vez elegido presidente de la República, la Mesa de la Cámara lo comunicará al elegido y designará una comisión, presidida por un vicepresidente de la Cámara, con el encargo de ir a buscar al presidente al día siguiente. Esta comisión se presentará el viernes, a las dos y media de la tarde, en el domicilio del presidente de la República. Dará escolta la Guardia civil.

Cuando el presidente y la comisión lleguen al Congreso, entrarán por la puerta de la plaza de las Cortes, esperando el Gobierno en los estrados.

El presidente de la República prometerá cumplir y guardar la Constitución, y después, seguido del Gobierno, marchará al Palacio de la plaza de Oriente para presenciar el desfile de las tropas.

Cubrirán la carrera, además de las fuerzas de la guarnición y de la escuadra, fuerzas regionales, como mozos de escuadra, miqueletes, miñones y tropas indígenas de Marruecos.

Terminado el desfile, el presidente de la República celebrará una recepción diplomática.

VINO superior clarete, de Eusebio Ruiz, en la Bodeguilla a 0,50 litro y a 7,50 cántaro.

De última hora

Los radicales-socialistas se opondrán a que el partido socialista sea eliminado del nuevo Gobierno

Ha fracasado el plebiscito para solucionar el conflicto de Altos Hornos

DECLARACIONES DE ALBORNOZ

El ministro de Fomento señor Albornoz, ha manifestado esta mañana a los periodistas que le complace la actitud de cordura en que se han colocado los ferroviarios en la Asamblea recientemente celebrada.

Refiriéndose al actual momento político dijo que no concibe la actitud de los grupos republicanos que pretenden excluir del nuevo Gobierno a los socialistas.

Esta actitud la considera el ministro de Fomento como un error gravísimo, pues desplazados del Poder los socialistas es lógico suponer que muchos de los elementos afiliados a la U. G. T., evolucionen hacia otras organizaciones más extremistas.

Nosotros, los radicales socialistas—añadió el señor Albornoz—no podemos, desde luego, colaborar con elementos de la derecha republicana, y sí únicamente estamos dispuestos a entrar en el nuevo Gobierno con la condición de que los socialistas le apoyen o formen parte de él.

Cree el señor Albornoz que se deben cumplir íntegramente los acuerdos tomados por el Comité revolucionario formado antes de la proclamación de la República.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Hablando con los periodistas don Marcelino Domingo, ha coincidido con las declaraciones hechas por su correligionario señor Albornoz, insistiendo en que los socialistas deben formar parte del Gobierno que sustituya al actual.

¿OTRO APLAZAMIENTO?

Por conducto particular se sabe que el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, regresará a Madrid el lunes próximo.

EL CUPO DE FILAS PARA 1932

El "Diario de la Guerra" publica una circular fijando el cupo de filas para 1932 en 12.054 reclutas pertenecientes al actual reemplazo y 2.357 del cupo de instrucción.

Corresponden a la caja de reclutamiento de Palencia, 203 del cupo de filas y 14 del de instrucción.

"EL IMPARCIAL" HA DEJADO DE PUBLICARSE

Madrid.—El periódico "El Imparcial", uno de los más antiguos de España, ha dejado de publicarse definitivamente.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS PIDEN DIETAS

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Madrid van a presentar una proposición pidiendo dietas para los tenientes de alcalde y para los que tengan que realizar servicios especiales.

EL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados que integran este grupo.

Se entrevistaron posteriormente con el señor Besteiro, ante quien manifestaron su disconformidad con el último tratado comercial hispano francés.

Le expusieron los daños que con tal acuerdo se causa a la producción vitivinícola española.

El señor Besteiro les prometió su intervención.

A la salida manifestaron los diputados que el grupo vitivinícola contaba con 90 miembros de distintas tendencias y sectores de la Cámara, pero todos identificados en la defensa unánime de esta parte de la Economía nacional.

Añadieron que, coincidiendo con la conclusión de los debates constitucionales, se proponen activar sus intervenciones en el asunto.

EL CONGRESO FERROVIARIO

Los periodistas estuvieron en la Secretaría del Sindicato de Ferrocarriles.

Se les manifestó que la opinión de la mayor parte de los congresistas era conservar una serena actitud.

Todo ello condicionado a la nota que sobre el personal ferroviario, redacten los ministros.

Esperan que se resolverá satisfactoriamente este asunto, sin necesidad de que el Sindicato Ferroviario apele a extremas medidas, antes de la elección de Presidente de la República.

REORGANIZACION DE LA MAESTRANZA

En la Secretaría del ministerio de Marina, se ha comunicado a los periodistas que está completamente terminada la reorganización de la Maestranza Permanente de la Armada.

LA HUELGA DE ALTOS HORNOS

Bilbao.—Hoy se ha celebrado en Baracaldo y Sestao el plebiscito obrero.

Se habían tomado medidas acertadísimas para conseguir un máximun de imparcialidad en la expresión de la voluntad de los obreros.

Significados elementos del Partido Comunista y algunos conocidos jefes de la C. N. T., han tratado de entorpecer la celebración del acto.

En Baracaldo han votado 1.534 y en Sestao, 1.550.

Se calcula que el censo obrero asciende a 7.500.

La normalidad en la cuenca minera es absoluta, trabajándose en todos los puntos.

En la cárcel hay 126 detenidos, todos ellos por causas relacionadas con el pasado movimiento.

La Policía busca activamente a los significados líderes del comunismo, Leandro Carro y Santiago Huesca.

Se espera que no obstante la intensa campaña de agitación realizada por los extremistas, concluya de un día a otro el movimiento huelguístico de Altos Hornos.

Huelva.—Por orden gubernativa ha sido clausurada la Casa Agraria, de Aracena, afecta a la U. G. T.

El gobernador ha basado su medida en haber declarado una huelga que tiene carácter ilegal.

También ha impuesto una multa de 500 pesetas, al alcalde de Manzanilla, por reincidir en escrito irrespetuoso a las autoridades.

EN ESTADO

El secretario de Estado ha visitado esta mañana la residencia del embajador italiano.

El motivo de la visita ha sido hacer presente al representante italiano su protesta por el atentado de que fué víctima.

También le hizo presente el disgusto del Gobierno por algunos artículos aparecidos estos días sobre el momento político italiano.

Ha visitado al subsecretario el embajador del Uruguay en España, para protestar del decreto que restringe la importación de carnes congeladas.

EN ECONOMIA

La sección de Estadística de este ministerio, ha acordado retrasar algún tiempo la publicación del balance agrícola de 1931.

Parece ser que la medida ha sido tomada para evitar alarmas.

Desde luego, puede afirmarse que la situación no es, ni mucho menos, para infundir temores.

Quiere matar a su mujer, arroja a una niña al fuego y luego se suicida

Segovia.—Esta mañana puso fin a su vida, disparándose un tiro, el cabo de Carabineros de plantilla en esta comandancia, don Miguel Carbajal.

Las relaciones entre los esposos Carbajal, no eran muy cordiales, debido a los celos del marido.

Esta mañana, después de una vivísima discusión entre el matrimonio, en el que el marido intentó arrojar al fuego a su mujer, se pegó un tiro después de tirar a la lumbre a su hijita, niña de cinco años, que resultó con quemaduras graves.

El suceso ha producido honda impresión entre el vecindario.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos

Oposiciones a Correos
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas. **500 plazas anunciadas para Carteros urbanos.** Exámenes en Enero próximo. Admisión de instancias en la Administración Principal de Correos de esta Capital hasta el 24 de Noviembre.
ACADEMIA POSTAL.—Mayor Principal, 140
Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.
Academia Postal
Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

DROGUERIA Y PERFUMERIA
FRANCISCO VELASCO
(Sucesor de Espegel)
MAYOR PRINCIPAL, 86
Artículos para regalo, gran novedad
Ortopedia, objetos de tocador
Peines, cepillos, pastas dentífricas,
Colonia especial de la casa,
Esencias finas.
Pinturas, preparación esmerada.
Jabones, brochas, etc., etc.

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

¡Va V. a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", Montera, 14. Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias. Calefacción central, cuartos de baño, salón de lecturas y de piano, teléfono interior y exterior número 14.255.

Propietario y Gerente, Leonardo Menda.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer.	703'8
A las ocho de hoy.	705'8

TEMPERATURAS

Máxima de ayer.	7'8
Mínima de hoy.	0'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer.	O
A las ocho de hoy.	SE

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¿Y sabe usted el sitio donde estuve a punto de caer?

—No.

El Polo..., ¡y puede usted creerme si le digo que en mi vida he sentido un sofoco más grande!..

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Quiero separarme de mi esposa. Los motivos que ten...

—¡Basta! Tiene usted razón.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orduña» 20 de Diciembre

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Vapor «Orduña» 13 de Marzo

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 2.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

¡Maravillosas

Son las colecciones

de PAÑOS - ASTRAKANES

PANAS-PAÑETES

LANAS, etc.

que para esta temporada

Otoño - Invierno

PRESENTA:

EL SIGLO XX

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

Informaciones comentadas

¿Qué le pasa al Cid en Buenos Aires?

El año pasado la escultora yanqui Anna Eyat envió a Buenos Aires una estátua de Rodrigo Díaz de Vivar, nuestro gran Cid Campeador, para que se la alzara en una plaza pública de la gran urbe hispánica, capital de la subraza, cada día menos hispánica; subraza italianizada, germanizada, rusificada, siriaquizada anglosajonificada... Sobre un caballo de bronce, que bien quisiera ser el auténtico Babieca, se entró el buen Cid desde los extensos muellés por la amplia Avenida de Mayo hasta el corazón de la ciudad del Plata, dispuesto a conquistarla y reducirla a su dominio, como antaño, después de muerto también, ganó a Valencia y la arrebató a la morería.

Más infortunado ahora, su victoria se ha demorado un año entero. Se arrumbó al caballo y caballero en un parque, se los ocultó en un cobijo de tablas, y allí se los tiene, mientras el gobierno federal otorga permiso al alcalde para la pública exhibición del Capitán legendario. Y he aquí a los ministros de la provincia federal y a los munícipes bonarenses sumidos en honda conturbación, revolviendo libros y pidiendo consejo a los españoles e hispanizantes del Ateneo, de la Universidad, de la Asociación Patriótica Española, de la redacción de "El Diario Español", de la colonia burgalesa, etc., etc. La conturbación es esta: en la urbe modernísima, toda trazada con severidad matemática de calles en línea recta y manzanas hectométricas, ¿dónde colocar al Cid Campeador, que "haga" bien, que parezca bien y no desdiga su presencia en el ambiente de cosmopolitismo creciente de la ciudad-crisol de una humanidad nueva? Se explica el caso así con un delicado eufemismo, pero, en realidad, lo que se piensa y se quiere dar a entender es esto: "¿dónde colocaremos en Buenos Aires al Cid que no estorbe?".

Vá tocando en manía el ataque de hispanismo que padecen las artistas yanquis. Una esculpe en barro y funde en bronce una estátua de Pizarro y nos lo monta sobre un fogoso caballo piafante y caracoleante y nos la regala y hace colocar en una plaza de Extremadura. Otra ejecuta un don Quijote orante y lo encumbra sobre un peñascal en un parque de California. Esta Anna Eyat se gasta un platal en hacer surgir de sus cinceles una evocación del Cid Campeador y en lugar de regalar la posiblemente vera efigie a Burgos o a Carrión, a Silos o a Cardeña la envía a Buenos Aires, la más populosa ciudad hispánica. Y allá la contemplarán millones de individuos que no saben quién fué el Cid, y que, además, si lo supieran tendrían por hechos baladíes y desdeñables, las aventuras supuestas o reales del héroe castellano.

Adviértase, sin embargo, que la escultora yanqui no ha procedido de ligero. Bien informada supo que aquí, en la España peninsular y metropolitana, en el propio solar del Cid, arrebatados de europeismo, no solo olvidábamos las gestas gloriosas y aborrecíamos la leyenda dorada, sino que nuestra más alta autoridad intelectual, Joaquín Costa, que poco antes proclamara al Cid tipo modelo, tipo necesario del gobernante español, apenas le vió maltrecho como guerrero en la contienda colonial y en la aventura contra los yanquis, pidió que se le encerrara bajo triple llave en su sepulcro y no se le dejara volver a salir jamás, por los siglos de los siglos.

España no solo aborrecía al Cid, sino que ponía enconado empeño en disminuir todas sus glorias militares, en olvidar todas sus gestas legendarias. El "Romancero" no se enseñaba ya a los niños en las escuelas ni inspiraba a los poetas y a los pintores, ni lo recitaban los ciegos troveros por las ferias y mercados.

En cambio, allá en la lejana tierra argentina, los colonos españoles habían hecho de estos recuerdos históricos, como una comunión de fé y de añoranza de la patria. Día del Cid en Santa Gadea; día de Pelayo en Covadonga; Dos de Mayo... ¡Con qué entusiasmo, con qué esperanzas, con qué renovado orgullo se repiten de año en año estas conmemoraciones en Buenos Aires y en todas las ciudades y aun en los poblados nacientes que marcan el avance de la colonización, a través de la Pampa hacia la cordillera andina!

Mientras que en Madrid, por no mortificar a Francia, suprimimos al comenzar el siglo actual el fausto militar y religioso con que se rememoraba el Dos de Mayo, y hemos dejado reducida la fiesta a una cómica exhibición de los milicianos nacionales, la colonia española de la Argentina arde en entusiasmo bélico ese día, se reune en asambleas, escucha discursos, canta himnos, repite a coro las décimas bravas de Bernardo López García y otras líricas expansiones y enronquece dando vivas a España y a sus héroes Daoiz y Velarde...Desdichado el crítico que allí se atraviera a sostener la teoría, que aquí profesamos muchos, de que ese día,—como el 25 de abril de 1522 en que una miserable nobleza y unas mesnadas a sueldo vencieron a los comuneros en Villalar,—fué infausto para la libertad y para el progreso de España.

Tanto entusiasmo, como en esta conmemoración del Dos de Mayo ponen los españoles residentes en la Argentina, en su culto a don Pelayo y en su culto al Cid Campeador. No ya un día, como en el Dos de Mayo, sino semanas enteras dedican a enaltecer la gloria de estos héroes elevándolos a la categoría de semidioses, como hacía el pueblo heleno con sus pastores guerrilleros, sus filósofos o sus hetairas. Así las depuraciones históricas que van disminuyendo la grandeza de estos personajes, forjados como mitos por la leyenda popular y por la impostura de "cronistas falsarios", parece a los españoles de la Argentina una inicua profanación y un vil atentado contra la patria. No ya dudar de la existencia del Cid, como hiciera el erudito Masdeu, sino simplemente opinar que aquel arriscado Cid, hombre de su tiempo, no es un entero símbolo representativo de la raza, si es que existe la raza, cosa puesta en duda también por los antropólogos y los historiadores, hacia estallar en ira a nuestros compatriotas, que han hecho del "Cantar del Mío Cid", una especie de biblia de nuestro pueblo.

Este concepto de nuestra historia, de nuestro ser nacional, de nuestro modo en el acto de presencia de España ante el resto del mundo, ¿no constituye una dificultad, un obstáculo, un hermetismo para que se nos entienda, se nos comprenda y se nos ame? Atropelladamente se forja en la gran capital hispánica del Sur de América una civilización nueva, un pueblo joven, una raza seleccionada y he aquí que España interrumpe este tráfago admirable ofrendando como un ídolo, la estatua del Cid entre una muchedumbre afanada por los cuidados materiales de la vida agobiadora y espoleadora... Y los munícipes bonarenses, bondadosos con el candor incurable de los españoles, se miran consternados y se preguntan qué harán con este emigrante que surge de una arqueta del siglo XI y que llega a Buenos Aires maquillado por los cinceles de una escultora yanqui...

Dionisio PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

Lo intrascendente

El regreso de "La Argentina"

Con polvo de todos los escenarios, llega a España Antonia Mercé. El baile y su fondo resuenan en ella con todo el valor del arte; bailar es hacer efectiva la música, prestarle realidad. Junto al ritmo del sonido no hay otro paralelo que el ritmo del movimiento. Y esá ecuanimidad a que se llega en lo perfecto sube, maravillosamente, de tono en los tacones de "La Argentina".

Solo hay un modo, universal, de bailar. Antonia Mercé ha conseguido que la pauta de la danza sea el baile clásico español. Suma de valores eruditos y populares, hechos carne tangible, la más de las veces, por las cuerdas sobrehumanas de la guitarra.

El "Bolero" de Albéniz resumen de califas trocados en caballistas cortijeros. La ceremonia filipina o el tango reblandecido; "Granados" o "El amor brujo". Todo quintaesenciado en el cuerpo diluído en las notas de la partitura.

"La Argentina" es—será—genuina portadora de nuestra danza por todos los escenarios del mundo. París, con espiritualidad de "boudoir" New-York con presunción de dollar, aplauden y admiran los brazos enarcados, en ojiva primorosa, servidores de auténtico arte.

¡Bien llegas, Antonia Mercé, a las tierras donde comenzaste tu danza en torno a una fuente serena!

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital. 15.000.000

Desembolsado. 8.400.000

Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, MayorPral., 70 Teléfono 297

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!

¿MEDIAS?

¿CALCETINES?

¿CORSÉS?

Visite V.

LA CASA DE LAS MEDIAS

Y se ahorrará tiempo y dinero

Unica en Palencia especializada en estos artículos

PLAZA MAYOR, 16

Otoño-Invierno

RIZOS

ASTRAKANES

PAÑOS AMAZONA

DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros, Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SE VENDE casa de dos pisos, con patio, pozo, corral y cuadras. Propia para industrias. Informes, don Rufo Cáncio, en Marqués de Albaida, 25.

SE VENDEN dos conos de roble superiores de 500 cántaros y unos bocoyes de blanco, todo en perfecto estado. Razón en Palencia, Alejandro Boadilla, Mayor principal, 138.

TRASPASO Bar con pensión en la mejor calle de Valladolid, dando facilidades para el pago. Informará Atienza, Duque de la Victoria, 25. Valladolid.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Canto del Allas, "La Cabana"

PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

VENTA DE UNA CASA EN CERVERA DE PISUERGA

El próximo domingo, día 6, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta la casa, radicante en dicha villa, en su calle de José María de Garay, numero 7, (que es la más céntrica,) la que siempre ha estado dedicada a Comercio. La subasta tendrá lugar en el edificio del Ayuntamiento de Villa. Para más informes dirigirse a don Enrique González Lázaro, de dicha localidad.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

COCHE "Citroen" B 14. Conducción interior buen uso. Vendemos ocasión. Informes Calzados Rivera, Santa Clara, 1, Zamora.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

SE VENDE un lote de tierra próximo a la estación. Para tratar, panadería de Filadelfo Hernández, en Venta de Baños.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle de Alcalá, núm., 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

AMASADORAS Y BATIDORAS

Representante: AGUADO Colón, núm, 29.—PALENCIA

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliádo para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su éxito áccesis anunciadora.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de está plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

Serrín y madera para calefacciones

Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

SE VENDEN 2 casas en Torquemada a propósito para comercio, con vivienda. Informes, Secretaría del Ayuntamiento.

SE VENDEN 30 ovejas madrigales y 90 chopos. Para tratar con Prodiselo Doms, en Manquillos.

SE VENDEN 13 colmenas sin catar. Para tratar en Saldaña, con Francisco Ríos.

SE VENDEN 47 ovejas jóvenes. Para tratar con Apelio Martín. Osornillo.

SE VENDE un perro de caza pachón, a toda prueba. Informes Macario Espina, en Baltanás.

ANTES SE DECIA:

EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE",

PERO HOY SI NO SE ANUNCIA

El paño se apolilla

ANUNCIESE EN

-EL DIARIO- PALENTINO-

QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN ESTA REGIÓN

GANADEROS. Se venden 125 ovejas seleccionadas, de éstas 60 con corderos a la vista, y las restantes para parir en breve plazo. Para informes Ignacio Encinas, en la finca "El Espinar".

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

M.C.D.2022